JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO, jueves, 8 de septiembre de 2022

NOTIFICACIÓN No.: **322**

Señor(a):
ABIMELEC AGUILAR HURTADO
eMail: abime-1@hotmail.com
Dirección: , SIN CIUDAD

ACTOR: SOLEDAD RODRIGUEZ GOMEZ
DEMANDANDO: NESTOR LEONARDO PADILLA AVILA APODERADO GERMAN JAVIER DIAZ G Y OTROS
RADICACIÓN: 50001-33-33-003-2013-00181-00
REPARACION DIRECTA - En general / Sin subclase

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 07/09/2022 se emitió Sentencia en el asunto de la referencia.

Las respuestas y solicitudes pueden ser enviadas a través del siguiente correo electrónico: j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DAVID ORLANDO GUZMÁN SERNA
Fecha: 08/09/2022 10:04:35
Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 23_50001333300320130018100 1SENTENCIASENTENCIA20220907171840.pdf
- Certificado(1): 7AE840BE079AC1A7B85590E8761556E25CC2E368433B96A4EF464B9742BA6F3C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO, jueves, 8 de septiembre de 2022

NOTIFICACIÓN No.: **323**

Señor(a):
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P
eMail: juridica@consorciobm.com; juridica@edesaesp.com.co; edesaesp@gmail.com; edesa@edesaesp.com.co
Dirección: , SIN CIUDAD

ACTOR: SOLEDAD RODRIGUEZ GOMEZ
DEMANDANDO: NESTOR LEONARDO PADILLA AVILA APODERADO GERMAN JAVIER DIAZ G Y OTROS
RADICACIÓN: 50001-33-33-003-2013-00181-00
REPARACION DIRECTA - En general / Sin subclase

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 07/09/2022 se emitió Sentencia en el asunto de la referencia.

Las respuestas y solicitudes pueden ser enviadas a través del siguiente correo electrónico: j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DAVID ORLANDO GUZMÁN SERNA
Fecha: 08/09/2022 10:04:37
Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 23_50001333300320130018100 1SENTENCIASENTENCIA20220907171840.pdf
- Certificado(1): 7AE840BE079AC1A7B85590E8761556E25CC2E368433B96A4EF464B9742BA6F3C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO, jueves, 8 de septiembre de 2022

NOTIFICACIÓN No.: **324**

Señor(a):
MDC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
eMail: mdcingenieriayconstrucciones@hotmail.com
Dirección: , VILLAVICENCIO

ACTOR: SOLEDAD RODRIGUEZ GOMEZ
DEMANDANDO: NESTOR LEONARDO PADILLA AVILA APODERADO GERMAN JAVIER DIAZ G Y OTROS
RADICACIÓN: 50001-33-33-003-2013-00181-00
REPARACION DIRECTA - En general / Sin subclase

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 07/09/2022 se emitió Sentencia en el asunto de la referencia.

Las respuestas y solicitudes pueden ser enviadas a través del siguiente correo electrónico: j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DAVID ORLANDO GUZMÁN SERNA
Fecha: 08/09/2022 10:04:38
Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 23_50001333300320130018100 1SENTENCIASENTENCIA20220907171840.pdf
- Certificado(1): 7AE840BE079AC1A7B85590E8761556E25CC2E368433B96A4EF464B9742BA6F3C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO, jueves, 8 de septiembre de 2022

NOTIFICACIÓN No.: **325**

Señor(a):
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META
eMail: juridica@puertolopez-meta.gov.co
Dirección: , SIN CIUDAD

ACTOR: SOLEDAD RODRIGUEZ GOMEZ
DEMANDANDO: NESTOR LEONARDO PADILLA AVILA APODERADO GERMAN JAVIER DIAZ G Y OTROS
RADICACIÓN: 50001-33-33-003-2013-00181-00
REPARACION DIRECTA - En general / Sin subclase

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 07/09/2022 se emitió Sentencia en el asunto de la referencia.

Las respuestas y solicitudes pueden ser enviadas a través del siguiente correo electrónico: j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DAVID ORLANDO GUZMÁN SERNA
Fecha: 08/09/2022 10:04:39
Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 23_50001333300320130018100 1SENTENCIASENTENCIA20220907171840.pdf
- Certificado(1): 7AE840BE079AC1A7B85590E8761556E25CC2E368433B96A4EF464B9742BA6F3C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO, jueves, 8 de septiembre de 2022

NOTIFICACIÓN No.: **326**

Señor(a):
NESTOR LEONARDO PADILLA AVILA APODERADO GERMAN JAVIER DIAZ G
eMail: leonardopadillajuridico@gmail.com; leonardoabogado@yahoo.com
Dirección: , VILLAVICENCIO

ACTOR: SOLEDAD RODRIGUEZ GOMEZ
DEMANDANDO: NESTOR LEONARDO PADILLA AVILA APODERADO GERMAN JAVIER DIAZ G Y OTROS
RADICACIÓN: 50001-33-33-003-2013-00181-00
REPARACION DIRECTA - En general / Sin subclase

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 07/09/2022 se emitió Sentencia en el asunto de la referencia.

Las respuestas y solicitudes pueden ser enviadas a través del siguiente correo electrónico: j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DAVID ORLANDO GUZMÁN SERNA
Fecha: 08/09/2022 10:04:41
Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 23_50001333300320130018100 1SENTENCIASENTENCIA20220907171840.pdf
- Certificado(1): 7AE840BE079AC1A7B85590E8761556E25CC2E368433B96A4EF464B9742BA6F3C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO, jueves, 8 de septiembre de 2022

NOTIFICACIÓN No.: **327**

Señor(a):
PROCURADURÍA 94 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA
eMail: adgutierrezh@procuraduria.gov.co
Dirección: , VILLAVICENCIO

ACTOR: SOLEDAD RODRIGUEZ GOMEZ
DEMANDANDO: NESTOR LEONARDO PADILLA AVILA APODERADO GERMAN JAVIER DIAZ G Y OTROS
RADICACIÓN: 50001-33-33-003-2013-00181-00
REPARACION DIRECTA - En general / Sin subclase

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 07/09/2022 se emitió Sentencia en el asunto de la referencia.

Las respuestas y solicitudes pueden ser enviadas a través del siguiente correo electrónico: j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DAVID ORLANDO GUZMÁN SERNA
Fecha: 08/09/2022 10:04:42
Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 23_50001333300320130018100 1SENTENCIASENTENCIA20220907171840.pdf
- Certificado(1): 7AE840BE079AC1A7B85590E8761556E25CC2E368433B96A4EF464B9742BA6F3C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO, jueves, 8 de septiembre de 2022

NOTIFICACIÓN No.: **328**

Señor(a):
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
eMail: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Dirección: , VILLAVICENCIO

ACTOR: SOLEDAD RODRIGUEZ GOMEZ
DEMANDANDO: NESTOR LEONARDO PADILLA AVILA APODERADO GERMAN JAVIER DIAZ G Y OTROS
RADICACIÓN: 50001-33-33-003-2013-00181-00
REPARACION DIRECTA - En general / Sin subclase

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 07/09/2022 se emitió Sentencia en el asunto de la referencia.

Las respuestas y solicitudes pueden ser enviadas a través del siguiente correo electrónico: j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DAVID ORLANDO GUZMÁN SERNA
Fecha: 08/09/2022 10:04:43
Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 23_50001333300320130018100 1SENTENCIASENTENCIA20220907171840.pdf
- Certificado(1): 7AE840BE079AC1A7B85590E8761556E25CC2E368433B96A4EF464B9742BA6F3C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO, jueves, 8 de septiembre de 2022

NOTIFICACIÓN No.: **329**

Señor(a):
ASEGURADORA CONFIANZA S.A.
eMail: ccorreos@confianza.com.co; jnaranjo@confianza.com.co
Dirección: , VILLAVICENCIO

ACTOR: SOLEDAD RODRIGUEZ GOMEZ
DEMANDANDO: NESTOR LEONARDO PADILLA AVILA APODERADO GERMAN JAVIER DIAZ G Y OTROS
RADICACIÓN: 50001-33-33-003-2013-00181-00
REPARACION DIRECTA - En general / Sin subclase

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 07/09/2022 se emitió Sentencia en el asunto de la referencia.

Las respuestas y solicitudes pueden ser enviadas a través del siguiente correo electrónico: j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DAVID ORLANDO GUZMÁN SERNA
Fecha: 08/09/2022 10:04:44
Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 23_50001333300320130018100 1SENTENCIASENTENCIA20220907171840.pdf
- Certificado(1): 7AE840BE079AC1A7B85590E8761556E25CC2E368433B96A4EF464B9742BA6F3C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO, jueves, 8 de septiembre de 2022

NOTIFICACIÓN No.: **330**

Señor(a):
JORGE ELIECER ALFONSO JIMENEZ CURADOR AD LITEM ARMANDO RAMIEZ G
eMail: jorgealfonso696@gmail.com
Dirección: , VILLAVICENCIO

ACTOR: SOLEDAD RODRIGUEZ GOMEZ
DEMANDANDO: NESTOR LEONARDO PADILLA AVILA APODERADO GERMAN JAVIER DIAZ G Y OTROS
RADICACIÓN: 50001-33-33-003-2013-00181-00
REPARACION DIRECTA - En general / Sin subclase

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 07/09/2022 se emitió Sentencia en el asunto de la referencia.

Las respuestas y solicitudes pueden ser enviadas a través del siguiente correo electrónico: j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DAVID ORLANDO GUZMÁN SERNA
Fecha: 08/09/2022 10:04:45
Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 23_50001333300320130018100 1SENTENCIASENTENCIA20220907171840.pdf
- Certificado(1): 7AE840BE079AC1A7B85590E8761556E25CC2E368433B96A4EF464B9742BA6F3C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador